

VENTA Y TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE
DIESEL - OIL - VIA FLUVIAL

LIMEX S.A.

Km. 15½
Vía a Salinas
Casilla 283 Correo Central

TELEF.: 351660 - 351095
386389 - 237534

GUAYAQUIL, MARZO 20 DE 1997

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA CIA. LIMEX S. A.
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA CIA. Y EL REGLAMENTO DE INFORMES DE ADMINISTRADORES DE MAYO DE 1990, PRESENTO A UDS. EL INFORME DE MI GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PERIODO DE ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.

EN EL EJERCICIO QUE TERMINA, LA EMPRESA MANTUVO LA MISMA LÍNEA DE ACTIVIDADES, ES DECIR, COMPRA, VENTA Y TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE. MI ADMINISTRACIÓN HA ESTADO APEGADA A LAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS DISPONIENDO Y EJECUTANDO LAS OPERACIONES MERCANTILES Y DANDO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ASÍ COMO A LAS EMANADAS DEL MINISTERIO DE FINANZAS.

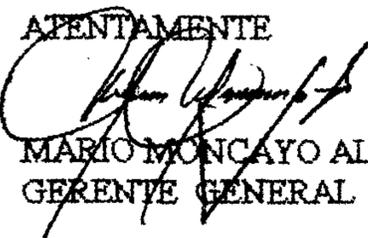
MI GESTIÓN ESPECÍFICAMENTE ESTUVO DIRIGIDA AL CONTROL Y CONSERVACIÓN DE LOS ACTIVOS DE LA CIA, CONSERVACION DE NUESTROS CLIENTES E INCREMENTO DE LOS MISMOS, FUENTE DE INGRESOS, ASÍ COMO TAMBIEN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y LA ATENCIÓN OPORTUNA DE SUS REQUERIMIENTOS.

LOS INGRESOS COMPARADOS CON EL AÑO PRECEDENTE TUVIERON UN PEQUEÑO DESCENSO MOTIVADO POR HABER EL PAÍS SUFRIDO UNA GRAN CRISIS POLÍTICA, ESPECIALMENTE POR HABER SIDO UN AÑO ELECTORAL, SIN EMBARGO EL RESULTADO FUE POSITIVO, CON UNA UTILIDAD DE \$ 8.355.250 .

QUIERO SUGERIR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUE DADO EL ESTADO DE CRISIS QUE VIVE EL PAÍS, Y, LA GRAN COMPETENCIA EN ESTA LÍNEA DE NEGOCIO, SE BUSQUEN LOS MECANISMOS CAPACES DE INCREMENTAR NUEVOS CLIENTES.

FINALMENTE, QUIERO AGRADECER A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL EN GENERAL, POR LA GRAN COLABORACIÓN PRESTADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE MI GESTIÓN.

AFENTAMENTE


MARIO MONCAYO ALVARADO
GERENTE GENERAL

24 MAR



**VENTA Y TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE
DIESEL - OIL — VIA FLUVIAL**

LIMEX S.A.

Km. 15 ½
Vía a Salinas
Casilla 283 Correo Central

TELEF.: 351660 - 351095
386389 - 237534

Guayaquil, enero 12 de 1998

Señores.
Junta General de Accionistas de la Compañía
Limex S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Cía. y en el Reglamento de Informes de los Administradores de Mayo de 1990, tengo a bien presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1997.

1.- En el ejercicio económico de 1997, se mantuvieron las mismas Actividades para lo cual está constituida la Empresa, es decir, Compra, Venta y Transporte de Combustible.

2.- Mi Administración ha sido realizada apegada a las normas legales y estatutarias, disponiendo y ejecutando las operaciones mercantiles así como a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas y las emanadas del Ministerio de Finanzas.

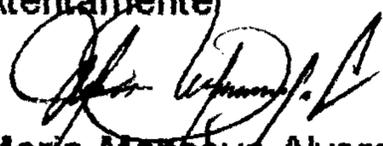
3.- Especial énfasis de mi gestión estuvo dirigida al control y conservación de los Activos de la Cía., incremento de los Clientes y conservación de los mismos en razón de ser nuestra fuente de Ingresos controlando además el cumplimiento de sus obligaciones y la atención inmediata y oportuna de sus requerimientos.

4.- Los resultados del ejercicio que termina han sido inferior a los del año 1996, y, esto se debió especialmente a la falta de Combustible que no nos permitió cumplir con nuestros clientes oportunamente.

5.- Recomiendo a la Junta General, que en vista de que el año que se inicia será un año muy duro para la economía del País, por dos razones fundamentales, El Fenómeno del El Niño y año de elecciones, procurar incrementar en lo posible el número de clientes y conservar los que tenemos actualmente.

Quisiera hacer propicio este momento para agradecer tanto a la Junta General como a los empleados en General por la colaboración brindada para el éxito de mi gestión y en la cual todos estamos involucrados.

Atentamente


Mario Montcayo Alvarado
GERENTE GENERAL

25 SET. 1998

